

Esclavitud moderna: Analizan la trata de personas en el Maule

Recientemente se desarticuló una banda criminal dedicada al tráfico de mujeres para ejercer el comercio sexual en Talca, Linares, San Fernando y Pucón. Un total de 19 mujeres paraguayas fueron rescatadas y actualmente se encuentran bajo protección. Se trata de un delito que pareciera no tan recurrente, sin embargo, de acuerdo con expertos, la trata de personas va en aumento, por lo que es fundamental informar sobre la materia.

Durante 2023 hubo 52 procedimientos a nivel nacional. “En el Maule ahora tenemos tres casos que están activos, este año hemos notado un aumento significativo en este tipo de situaciones, sin embargo, esto se debe también porque se han hecho fiscalizaciones preventivas”, detalló Roxana Carreño, coordinadora del Centro de Apoyo de Víctimas de la Subsecretaría de la Prevención del Delito. En tanto, el seremi de Justicia y Derechos

Humanos, Guillermo Miño, subrayó que es importante que la ciudadanía esté informada sobre la trata de personas, ya que no sólo sucede con mujeres. “Esto no tiene género, afecta a mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes; además no tiene solo relación con la explotación sexual, también existe la trata de personas con objetivo de explotación laboral y en otros casos en particular, la venta de órganos”, enfatizó.

Este ilícito no solamente afecta a extranjeros sino también a chilenos. “Quienes incurren en estos delitos están organizados como verdaderas mafias, son varios los involucrados. Hay un grupo de personas que pueden estar o no en

nuestro país, captan y engañan a las futuras víctimas. Luego otro grupo las traslada, en el lugar de destino las reciben y las someten a explotación”, explicó Fabiola Vergara, subdirectora del Centro de Derecho de las Minorías y Gestión de la Diversidad (CEDEM) de la Universidad de Talca.

Vergara agregó que cuando una persona es víctima de trata es difícil que salga de esa explotación, “ya fueron privadas normalmente de sus documentos de identidad, están bajo amenaza permanente y tienen mucho miedo a denunciar”.

Respecto a la situación migratoria, Carlos Leppe, director Regional de Migración, subrayó que “lo que tenemos que hacer como

Estado es que, si las víctimas de trata están en una situación irregular, debemos buscar alternativas para albergarlas y que puedan regularizar su situación en caso emblemático de características humanitarias”.

“La trata de personas es compleja desde el punto de vista de comprobar que exista y, por lo tanto, a través de protocolos de alertas tempranas, nos permite anticiparnos a los hechos, que esperamos que no sucedan”, agregó Leppe.

INFORMAR PARA SENSIBILIZAR

La temática fue analizada en una jornada organizada por la Mesa Intersectorial contra la Trata de Personas en el Maule, presidida por la Seremi de Justicia y Derechos Humanos

y en la que participa el CEDEM de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UTalca.

La subdirectora de este centro recalcó la importancia de que haya una acción coordinada desde los diferentes organismos. “Esta actividad es un buen ejemplo de aquello, como desde diferentes sectores, incluido el sector privado, se intenta prevenir, informar para sensibilizar y para que los distintos involucrados puedan compartir experiencias y aprender de las buenas prácticas”.

“Tiene que ver con que futuros abogados, y también la mesa propiamente tal que está convocada, tengan las herramientas que permitan que en la sociedad no podamos tolerar la situación de trata en este país”, expresó el director Regional de Migración.

